

**LEYendo la Verdad**

Por José Luis Nuñez el bake

**SUTSEM EN  
GRAFICAS**

**NUEVAS MEDIDAS DEL COMITÉ COVID**

# Gremio

26 DE NOVIEMBRE 2021

NO. 592 AÑO 11

EJEMPLAR GRATUITO

**LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES**

**ÍNDICE**

**PALABRA LIBRE**

Por Enrique González Rodríguez  
Página 05

**UN POCO DE TODO**

POR ANTONIO SIMANCAS ROBLES.  
Página 07

**La mejor version  
de ti mismo**

Por Liliana Hernández  
Página 09

**APRUEBAN LEY DE  
AUSTERIDAD**

Por Verónica Ramírez  
Página 11

**FUNCIONARIO  
ACOSADOR**

Página 21

Las columnas de opinión y las notas informativas aquí expresadas son responsabilidad de su autor o autora.



**SUTSEM NAYARIT**  
**Ganadores de Calaveritas**



**Juan Carlos García Rico**  
"Calavera al Abogado"  
**TERCER LUGAR**



**Valery Aidee Huerta Silva**  
"Calaverita 2021"  
**PRIMER LUGAR**



**Víctor Hugo Rodríguez**  
"La Parka y los Malos Gobiernos"  
**SEGUNDO LUGAR**

**¡ÚNETE A LOS FUERTES!**

# ALAIRE

POR MIGUEL ANGEL OCEGUEDA GUERRERO

Compañeras y Compañeros Trabajadores y lectores en general, hoy traigo para ustedes, PALABRAS DEL NÁHUATL QUE UTILIZAMOS EN NUESTRO IDIOMA CASTELLANO, que publicó en video en redes sociales Storyblocks y me reenvió la Señora María Eugenia Espriu de Delgado Expresidenta del DIF-Voluntariado

Nayarit.

El Náhuatl es un dialecto que surgió en el siglo V en México. La palabra Náhuatl quiere decir "lengua suave y dulce" y es hablado por más de millón y medio de mexicanos.

APAPACHAR.- Del Náhuatl APAPACHOA, esta palabra se traduce como palmada cariñosa o abrazo con el alma.

MITOTE.- DEL Náhuatl MITOTI, término que se le daba a una danza ahora extinta.

CUATE.- Tiene su origen en la palabra Náhuatl CUATL, que significa mellizo, ahora lo usamos para referirnos a un amigo.

TIANGUIS.- Deriva de TIYANQUIZTLI, que significa mercado.

TLAPALERIA.- Del Náhuatl TLAPALI, que significa color, ahora es utilizada para referirnos al establecimiento donde se venden pinturas y otras herramientas.

POPOTE.- del Náhuatl POPOTLI, se refiere al tallo seco y hueco de las gramíneas que crecían alrededor de la Gran Tenochtitlán.

PAPALOTE.- Del Náhuatl PAPALOTL, que significa mariposa.

COMAL.- Se refiere al objeto donde se cuecen las tortillas de maíz y proviene del Náhuatl COMALLI.

CHICLE.- Del Náhuatl TZICTLI, que es la goma de mascar que emana del árbol de chicozapote.

AGUACATE.- Del Náhuatl AHUACATL, que significa testículo.

GUACAMOLE.- Esta palabra Náhuatl, que muchos usamos proviene de AHUACAMOLLI, formado por AHUACATL = aguacate y MULLI= Salsa.



TOMATE.- La palabra de origen es TOMATL, que significa agua gorda.

ELOTE.- Del Náhuatl ELOTL, que significa mazorca tierna de maíz.

ESQUITE.- Proviene del Náhuatl IZQUITL, que significa botana de maíz.

CHOCOLATE.- Deriva del Náhuatl XOCOLATL y es el alimento que se obtiene de mezclar, el azúcar con la masa y manteca de cacao.

MEZCAL.- Esta palabra deriva de los términos MEXCALLI, palabra compuesta por METL= maguey e XCALLI= cocido.

Estas y otras muchas más como: GUAJOLOTE, ESCUINCLE, GUAJE, CAMOTE, MOLCAJETE, TEPALCATE, PETATE, CHIQUIHUIE, ETC, están en nuestro Vocabulario de habla constante. Ahora

ya sabes de donde provienen y que significan.

PROMOCIONALES DEL SUTSEM Y ELECCIONES PARA RENOVAR LA DIRIGENCIA ESTATAL

Las elecciones del SUTSEM para renovar la dirigencia Estatal están programadas para el 26 de noviembre de este 2021, llevando urnas a cada una de las dependencias del gobierno del estado, municipios y descentralizadas, donde tiene afiliados esta organización de burócratas, para que emitan su voto de 8:00 a 20:00 Horas y no tengan que estar en una asamblea presencial, para evitar contagios del COVID19. La toma de protesta de la nueva directiva se efectuará el 26 de noviembre del mismo año, en el salón de usos múltiples con la asistencia de los representantes sindicales.

El informe del comité saliente, indica lo realizado en los rubros: RENDICIÓN DE CUENTAS, PROGRAMAS DE SOLIDARIDAD CON TRABAJADORES E INSTITUCIONES, SISTEMA DEMOCRÁTICO DEL SUTSEM, PROPIEDADES Y VIVIENDAS PARA LOS SUTSEMISTAS, LABOR SOCIAL DEL SINDICATO, FONDO MUTUALISTA, MEDIOS DE COMUNICACIÓN, BARRANQUITAS, CENDI No. 1, LUCHA SINDICAL, ACCIÓN POLÍTICA, CASA ALBERGUE, PROMOCIÓN DE LA SALUD así como ACCIÓN DEPORTIVA.

Los promocionales se visualizan y escuchan en la página del SUTSEM, a la que tienen acceso todos los empleados activos del gobierno del estado, jubilados, pensionados y público en general.

Aunque existe una sola planilla registrada, que tiene a la cabeza a la Señora Águeda Galicia Jiménez como Presidenta y Oscar Flavio Cedano, como Secretario General, se tiene que votar para reafirmar o negar el apoyo y como en toda elección debe ser mayoría, para que legalmente se emita un resultado a favor o en contra.

La base sindical está consciente que hay que votar a favor, para tener una representación fuerte y que continúe luchando en favor de los agremiados en sus mejoras salariales y prestaciones sociales, que les permita un mejor nivel de vida.

LAS EFEMERIDES NAYARITAS Y NACIONALES más importantes del 22 al 28 de noviembre del 2021, son las siguientes:

NAYARITAS:

22 de noviembre de 1946.- Natalicio de Pedro Casant, Pintor Surrealista y Abstraccionista oriundo de Santa María del Oro, Nayarit.

24 de noviembre de 1986.- La Isla de Mexcaltitán fue declarada Monumento Nacional por el Presidente de México Lic. Miguel de la Madrid Hurtado.

25 de noviembre de 1902.- Natalicio de Alberto Gutiérrez Camarena, Médico y Escritor oriundo de Tepic, Nayarit.

26 de noviembre de 1990.- El Cerro del Vigía en la Isla del Rey del municipio de San Blas, es considerado como Patrimonio Cultural Étnico Huichol, por decreto del gobernador el Lic. Celso Humberto Delgado Ramírez.

27 de noviembre de 1810.- El insurgente José María Mercado es nombrado Comandante en Jefe de las fuerzas de San Blas, por el Cura Don Miguel Hidalgo y Costilla.

28 de noviembre de 1950.- Natalicio de Andrés Segura y Domínguez, Segundo Obispo de la Diócesis de Tepic, oriundo de León, Guanajuato.

NACIONALES:

22 de noviembre de 1896.- Muerte de Vicente Florencio Carlos Riva Palacio Guerrero, Político, Militar, Jurista y Escritor Mexicano.

23 de noviembre de 1883.- Nació en Zapotán el grande, hoy Ciudad Guzmán, Jalisco, José Clemente Orozco, Pintor Muralista.

26 de noviembre de 1919.- Fusilamiento en Chihuahua del General Felipe Ángeles, Héroe de la Revolución Mexicana, que colaboró con los generales Francisco Villa y José Lucio Blanco.

28 de noviembre de 1911.- Se proclamó el Plan de Ayala, por el General Emiliano Zapata, en Morelos, para exigir que la tierra sea propiedad de los Campesinos y no de los Terratenientes.

LAS FRASES CÉLEBRES DE LA SEMANA SON ESTAS:

"LA SABIDURÍA DE LOS ANCIANOS ES UN GRAN ERROR. NO SE HACEN MÁS SABIOS, SINO MÁS PRUDENTES."

Ernest Hemingway (1899-1961); Escritor Norteamericano, premio Nobel de Literatura.

"EL ARTE ES LA FIRMA DE LA CIVILIZACIÓN"

Beverly Sills (1929-2007); Cantante de ópera Estadounidense.

HUMORISMO:

\*\*\* Le llama un amigo a Juan por teléfono celular, que estaba con su esposa en casa, para invitarlo a tomar unos tragos, ya que estaba con unas amigas. La esposa se entera y le dice, si prefieres ir a estar conmigo, vete haz lo que quieras. El marido le contesta, está bien, al rato vengo. Ella le indica: Mira Juan en idioma de mujer, haz lo que tú quieras significa que no vas a ningún lugar, está entendido. Dice él: Así de explicadito entiendo mejor.

\*\*\* TIK TOK publico en redes sociales la parábola de Navidad exhibiendo cervezas de diferentes marcas y se las transcribo:

En una NOCHE BUENA fría y BOHEMIA, por el pueblo de TECATE, un INDIO, escribía una CARTA BLANCA, la cual por ser la rubia que todos quieren se sentía SUPERIOR. Al salir el SOL, este INDIO se sintió mal, porque solo recibió un papel con DOS XX. Reflexionó y se dijo: en la vida hay subidas y bajadas, pero todo es mejor con unas cervezas bien heladas.

Es mi aportación por hoy, soy el más humilde de sus amigos y les recomiendo, no hagan la guerra, mejor practiquen el amor en todas sus formas. Sean felices, Dios los bendice.

## Gremio

LA VERDAD DE LOS TRABAJADORES

En estas elecciones somos afines a la equidad en la justicia electoral por lo que se dará información de todos los partidos políticos. Ponemos a su disposición este correo electrónico para recibir información referente a las campañas electorales para su difusión en este medio.

**E-mail:** [laverdadnay@hotmail.com](mailto:laverdadnay@hotmail.com)

**Impresión:** INDEPENDIENTE

**Diseño:** L.C. César O. Rivera Barajas

**Domicilio:** Edificio del SUTSEM

(Frac. Las Aves Tepic Nayarit)

**Tel. 210 40 14, 16 y 17**

**[www.sutsem.org](http://www.sutsem.org)**



# “La revolución de las fechas”

Por: **José Manuel Elizondo Cuevas.**

Los hechos más recientes me daban indicios del rumbo de mi comentario de esta semana. Recién habían pasado el 18 y el 20 de noviembre, ambas fechas me tentaban a escribir sobre los temas que para mí representaban esos números en ese mes.

Es más que evidente que el día 20 se refiere al inicio de nuestra revolución, la revolución mexicana, este suceso armado que sacudió los suelos y los cielos de nuestro país y significó, al menos en teoría, el cambio más importante en nuestra sociedad en los inicios del siglo veinte.

He comentado hasta el cansancio que algunas de las causas que dieron origen al movimiento armado mexicano causante de más de un millón de muertes entre 1910 y 1917, según las fuentes oficiales, siguen vigentes aunque transformadas por los naturales efectos del tiempo, del paso de la historia por nuestros escenarios. Es obvio, que nada es igual a las condiciones que se veían en el “Porfiriato”, y no podría serlo, de lo contrario estaríamos en el guion de una película de terror o de mucha intensidad psicológica. La forma ha cambiado pero el fondo se mantiene incólume. Un

ejemplo de ello, es “la desigualdad social y la concentración de la riqueza”. Antes la riqueza nacional estaba en poder del grupo de aristócratas afines a Porfirio Díaz, entre los que había nacionales y extranjeros. Hoy la riqueza nacional la disfruta la oligarquía nacional, en contubernio con sus aliados imperialistas, que actualmente se denominan empresarios. Las inmensas fortunas están en manos de unas pocas familias, cuyas cabezas



visibles son: Carlos Slim, Sara Mota de Larrea, Ricardo Salinas Pliego, Alberto Baillères, Germán Larrea, Juan Beckmann Vidal, entre otros. La historia sigue siendo la misma, aunque haya crecimiento económico, la riqueza se reparte en unas pocas manos, nacionales y extranjeras, mientras que cada vez más personas se suman a la pobreza y pobreza extrema, siguen sobreexplotados y cada vez más, sin derechos laborales.

Existen más causas que sólo cambiaron de forma, como son el despojo de tierras a los campesinos y a los pueblos originarios, puesto que se sigue dando con un alto grado de impunidad y frecuencia. Así podríamos seguir mencionando varias más que harían que resultara más doloroso el costo que se tuvo que pagar por acabar con un régimen dictatorial que fue sustituido por una democracia parchada, dolorida y simulada que a través de los años sigue dando pasos, cojeando tal vez, pero caminando al fin y al cabo.

La otra fecha, el 18 de noviembre, también ha sido objeto de varios comentarios en distintos momentos de mi quehacer periodístico o literario. Ésta, relacionada con el natalicio de un ídolo mexicano con raíces sinaloenses y nayaritas, un cantante y actor que deslumbró a propios y extraños con su voz, su capacidad histriónica y su extraordinario carisma, me refiero claro a don Pedro Infante Cruz.

Esos comentarios que he realizado en diversas ocasiones, no han sido únicamente para hablar de los talentos probados y la trascendencia de este ídolo de la época de oro del cine mexicano, sino para exponer la extraña conexión que su servidor tiene con él. Les comentaré los datos curiosos que me ligan por siempre a don Pedrito.

Yo entiendo que existen muchas casualidades

en esta vida, en distintos ámbitos hay curiosidades, por eso existe la numerología y la cábala, pero por más que pienso en las probabilidades que existen de que suceda, en las mismas condiciones, lo que a mí, no deja de parecerme extraño o quizá misterioso, si se puede decir así.

La coincidencia o relación es la siguiente: Yo tengo tres hijos, todos varones. Mi hijo mayor nació el día que **murió** Pedro Infante (15 de abril) mientras que mi hijo menor nació el día en que **nació** el ídolo (18 de noviembre). ¿Para asustar, no? De tantas fechas posibles, ¿por qué tener en la casa ambas efemérides en mis hijos? Y si eso no les parece extraño, les diré que mi otro hijo (el de en medio) vive en el lugar que murió Pedro Infante (Mérida Yucatán). ¡Vaya con don Pedrito! ¿Pues qué relación podría yo tener con él? Digo, es extraño, misterioso, pero no deja de ser un honor, compartir esos números con alguien tan importante en la historia de nuestro país.

En fin, ese es uno de los misterios irresolubles que estimulan la imaginación pero no causan efectos secundarios. Lo gratificante es que te dan material para echar a volar la imaginación y constituyen una fuente de inspiración para el comentario, el entretenimiento o la reflexión, todos ellos elementos dúctiles y propicios para espacios y ejercicios de comunicación como los que se ofrecen en este su espacio de lectura, en esta columna que, gracias a su invaluable preferencia, se ha mantenido vigente por más de una década de trabajo periodístico y literario. Aprovecho este momento para agradecer a mis amables lectores su gentil acompañamiento en esta extraordinaria aventura a través de los años y los invito a adquirir alguno o quizá la colección completa de mis libros publicados (5 en total). En ellos encontrarás literatura accesible, de ágil lectura, deleite estético e irresistible amenidad, que los harán disfrutar de un placentero viaje por los cielos de la imaginación, los terrenos de la ficción y no-ficción, maravillosas historias que te harán caminar o volar de la mano de los personajes o ¿por qué no? Convertirte en uno de ellos y protagonizar, como en un sueño, el más increíble de tus anhelos. ¿Deseas más información? Envía un mensaje a mi correo personal.

RECIBAN UN SALUDO AFECTUOSO.-  
LOS ESPERO LA SIGUIENTE SEMANA -  
COMENTARIOS Y SUGERENCIAS AL CORREO:  
elizondojm@hotmail.com.- MIEMBRO ACTIVO  
FRECONAY, A.C.



# A Nayarit le urge que el tiempo pase más rápido

Una entidad en quiebra – así declaró a Nayarit, en marzo del presente año, el entonces gobernador Antonio Echevarría García-, con elecciones locales y federales en tres meses más, así como cambio de gobierno en un plazo de otros tres, mantuvieron al estado en una total parálisis económica en lo que corresponde a la cuestión pública. Aunado a ello, la pandemia de coronavirus que cumplía un año de castigo a nivel mundial y que logró arrastrar a la empresa pública, incluida la nuestra, a una de las crisis financieras más graves de los últimos tiempos.

Y luego, para colmo de males, han tenido que transcurrir dos meses más, de septiembre a octubre, y viene también diciembre, en que al nuevo gobierno estatal no se le ha permitido equilibrar sus finanzas debido a la falta de un presupuesto anual que habrá de llegar hasta el mes de enero. Actualmente vive cumpliendo compromisos de sueldos y prestaciones de fin de año a trabajadores públicos mediante adelantos que le concede el gobierno federal a manera de préstamos, para ser descontados en cuanto se regularicen los recursos.

Y otra vez, para colmo de males, con elecciones extraordinarias encima, una para cubrir el cargo que dejara vacante en el Senado el ahora gobernador nayarita, y una más relacionada con un nuevo ayuntamiento para la Yesca que, por pleitos muy personales, tuvo que ser suspendida el pasado 6 de junio y pospuesta diz que para mejor ocasión.

Todo esto, como se ha visto, ha dado lugar a una inmovilidad que nos ha afectado de manera severa a todos los nayaritas. Cuando en marzo de este año el ex gobernador Echevarría García situaba a la entidad en estado de quiebra económica, precisamente en un comienzo de año en que empezaría a aplicar el presupuesto 2021 (se dijo que para Nayarit ascendía a 25 mil millones de pesos), nos cae la primera tinaja de agua fría, y enseguida llega la veda electoral que hasta nos prohíbe salir a la calle en busca del pan nuestro de cada día.

Se cumple con la elección, entran las nuevas autoridades, y cuando todo mundo pensaba que la pesadilla terminaba, nos agarra de lleno la sorpresa de que

el entrante gobierno encontró las arcas vacías, sin un solo centavo, y un faltante que ha llegado a ser de cinco mil millones de pesos, por lo bajito. Y como aún nos faltan meses para el nuevo presupuesto, no deja de atormentarnos la idea de que Nayarit haya cambiado para junio, en vez de noviembre como se acostumbró hasta 1975, el período electoral de cada seis y tres años, muy lejos del nuevo año en que nos llegaba el recurso federal.

Actualmente, la elección del nuevo gobierno nayarita es en junio, la toma de posesión en septiembre, y si el mandatario saliente nos sale con el cuento de que la entidad está en quiebra, no queda de otra sino padecer un vacío de dinero hasta finalizar diciembre y de ahí a esperar a que termine la primera quincena de enero para que las cosas tiendan a solucionarse.

Para muchos nayaritas que he podido escuchar en la calle y que padecen este enorme vacío, esta obligada inmovilidad, lo mejor sería que estos últimos meses del 2021 pasen lo más rápido posible. Primero lo que falta de noviembre y enseguida el último mes del año, o por lo menos que las cosas fluyan hasta el arribo de la segunda quincena del próximo diciembre, ya que para entonces esperamos que Dios nos conceda el disfrute de los festejos navideños y de año nuevo, del aguinaldo que de alguna forma llega, de las alegres posadas, de las felices vacaciones y, lo más importante: de la bendita Salud, digo yo, aunque lo demás siga esperando.





## PERIODISTAS. ASESINADOS

Los hechos de asesinatos de periodistas en todo el mundo es similitud de impunidad: al menos un 90% de esos hechos, así lo confirma. “La impunidad lleva a más asesinatos”, señala el observatorio de periodistas asesinados de la UNESCO.

El pasado 2 de noviembre fue conmemorativo, con motivo del Día Internacional para poner fin a la impunidad de los crímenes contra periodistas (International Day to End Impunity), instaurado en el 2013 y por ello, el organismo dependiente de la ONU señaló en un comunicado de prensa que entre 2006 y 2020 se han asesinado más de mil 200 periodistas en todo el mundo.

“Etcétera”, plataforma informativa especializada en el análisis de los medios de comunicación, por su parte, ha documentado que en el actual sexenio se han asesinado 50 periodistas, y sus asesinatos también permanecen, en su mayoría, en la impunidad.

“Los periodistas son esenciales para garantizar el derecho fundamental a la libertad de expresión, que se enuncia en el artículo 19 de la Declaración Universal de Derechos Humanos. Cuando los periodistas son atacados con impunidad, se produce un fallo de los sistemas judicial y de seguridad para todos”, afirmó la directora general de la UNESCO, Audrey Azoulay, como parte de los trabajos que la UNESCO realiza en esta jornada, que se conforma de mesas de trabajo y una campaña en redes sociales con la etiqueta #EndImpunity.

Agregó que “una de las funciones más importantes de los periodistas es sacar a la luz la verdad... Sin embargo, para demasiados periodistas decir la verdad tiene un precio”. El trabajo de los periodistas consiste en “decirle la verdad al poder”.

Muchos periodistas han sido asesinados por investigar asuntos como la corrupción, la trata, las irregularidades políticas, las violaciones de los derechos humanos y los daños al medio ambiente. Pero “la muerte no es el único riesgo al que se enfrentan los periodistas, ya que los ataques a la prensa pueden adoptar la forma de amenazas, secuestros, detenciones, encarcelamientos o acoso, tanto en línea como fuera de línea, dirigidos especialmente a las mujeres”, confirmó Azoulay.

La situación que el gremio periodístico vive en México, no es nada halagador; desde el gobierno federal se lanzan continuos ataques a periodistas y medios de comunicación, tanto desde las conferencias mañaneras como desde las redes sociales, desde cuentas oficialistas.

“Los Estados tienen la obligación de proteger a los periodistas y de velar porque los autores de los delitos cometidos contra ellos sean condenados”, externó la directora de la UNESCO, quien explicó que la campaña de 2021, llamada “End Impunity” (fin a la impunidad), “pone de relieve algunos de los riesgos específicos que los periodistas afrontan en su búsqueda de la verdad. Sólo investigando y enjuiciando los delitos cometidos contra los profesionales de los medios de comunicación se puede garantizar el acceso a la información y la libertad de expresión. Solo permitiendo que se diga la verdad lograremos que progresen la paz, la justicia y el desarrollo sostenible en nuestras sociedades”, concluyó Azoulay.

## MÉXICO: 145 ASESINATOS

De 2000 a la fecha, se han documentado 145 asesinatos de periodistas en México, en posible relación con su labor; 134 (92.3%) eran hombres y 11 (7.7%) mujeres.

De estos, 47 se registraron durante el mandato anterior del presidente Enrique Peña Nieto y 25 en el actual de Andrés Manuel López Obrador.

El gobierno estatal de Javier Duarte, que comenzó en diciembre de 2010 y finalizó el 30 de noviembre de 2016 en Veracruz, ha sido el más letal para los comunicadores: 18 periodistas asesinadas/os (incluyendo al fotoperiodista Rubén Espinosa). Dicho estado tiene el mayor registro de asesinatos de periodistas, con 30.

El caso más reciente es el de Alfredo Cardoso, quien falleció por lesiones de arma de fuego el 31 de octubre de 2021 tras un ser privado de la libertad un día antes en su domicilio en Acapulco, Guerrero.

México ocupa el tercer lugar mundial de asesinatos contra periodistas y el primero en el continente americano en los recientes 21 años, señaló la organización Enkoll en su informe “Libertad de expresión en



riesgo. Periodistas asesinados en México”, que abarca el periodo de enero de 2000 a septiembre de 2021, donde revela que ocurrieron 142 crímenes de periodistas en México, 154 en Siria y 282 en Irak.

De acuerdo con el registro, México acumula el 8.5% mundial de los reportes de asesinatos durante los últimos 21 años, mientras que Irak acaparó 16.9% y Siria 9.2%, tomando en cuenta las cifras del Comité de Protección de Periodistas (CPJ) al 19 de agosto pasado. Sin embargo, a nivel regional, con el mismo número de periodistas victimados, México ocupa el primer lugar en el mismo periodo, acumulando 37.9% de los casos registrados por el CPJ.

Según los reportes de periodistas asesinados “posiblemente debido con su labor” en el periodo de análisis, el año con mayor número de crímenes de comunicadores ocurrió en 2017, con 12 casos, uno más que un año anterior, cuando se contabilizaron 11 casos.

En la actual administración, 2019 es el año con mayor número de crímenes de periodistas registrados, con 10 casos, tendencia que empezó a ir a la baja en 2020, cuando seis periodistas fueron ejecutados, mientras que en lo que va de 2021 se han contabilizado cinco casos.

La entidad más letal para el gremio periodístico es Veracruz, donde en los últimos 21 años han sido ejecutados 30 periodistas; le siguen Guerrero, Oaxaca y Tamaulipas, con 14 homicidios en cada entidad, seguidos de Chihuahua, con 13, y Sinaloa y Sonora, con ocho en cada estado.

Los estados con menos registros de asesinatos de periodistas en los últimos 21 años son San Luis Potosí, Nayarit y Chiapas, con un caso en cada entidad, y Zacatecas, Puebla, Nuevo León, Morelos, Jalisco, Guanajuato, Ciudad de México, Baja California Sur y Baja California, con dos homicidios en cada una.

De los 142 asesinatos a periodistas, 58% trabajaba en medios impresos, 17.6% en páginas de internet, 17.6% en radio y 6.7% en televisión. En cuanto a los temas que cubrían las víctimas, el informe revela que 37% estaba asignado a la cobertura de seguridad y narcotráfico, 32.8% a política, 22.7% cubría la sección de nota roja, y en porcentajes menores derechos humanos (3.4%), cultura (2.5%), deportes (0.8%) y sociales (0.8%).

Sin duda alguna, México se ha convertido en un lugar peligroso para ejercer la libertad de expresión a través del trabajo periodístico.

**\*\*MIEMBRO FUNDADOR DE FRECONAY, A.C.\*\***

Agradeceremos sus comentarios y sugerencias en el celular (311) 910 77 77 o bien, en el correo electrónico [enriquelibre@gmail.com](mailto:enriquelibre@gmail.com)

**50**  
periodistas  
mexicanos  
han sido  
asesinados  
durante el actual  
sexenio



Fotografía: El Universo

1. Jesús Alejandro Márquez Jiménez
2. Diego García Corona
3. Rafael Murúa Manríquez
4. Gustavo Cruz Mendoza
5. Jesús Eugenio Ramos Rodríguez
6. Samir Flores Soberanes
7. Reynaldo López
8. Santiago Barroso Alfaro
9. Omar Iván Camacho Mascareño
10. Telésforo Santiago Enriquez
11. José Lucio Bartolo Faustino
12. Modesto Verales Sebastián
13. Francisco Romero Díaz
14. Norma Sorabia Garduza
15. Juan Escamilla Bautista
16. Rogelio Barragán
17. Edgar Alberto Nava López
18. Jorge Celestino Ruiz Vázquez
19. Arturo Jorge Ramírez
20. Nevith Condés Jaramillo
21. Erick Castillo Sánchez
22. Alvaro Ruiz
23. Bárbara Greco
24. Fidel Avila Gómez
25. Adrián Fernández Guerra
26. María Elena Ferral
27. Víctor Fernando Alvarez
28. Jorge Miguel Armenta Ramos
29. José Castillo
30. Alma Angélica Aguilar
31. Rogelio Barragán Pérez
32. Edgar Alberto Nava López
33. Jorge Ruiz, 2 de agosto
34. Pablo Morrugaes Parraguire
35. Luis Eduardo Ochoa
36. Julio Valdivia
37. Arturo Alba Medina
38. Jesús Alonso Piñuelas
39. Israel Vázquez Rangel
40. Jaime Daniel Castaño Zacarías
41. Benjamín Morales Hernández
42. Gustavo Sánchez Cabrera
43. Enrique García García
44. Saúl Tijerina Rentería
45. Abraham Mendoza
46. Ricardo López Domínguez
47. Jacinto Romero Flores
48. Manuel González Reyes
49. Fredy López Arévalo Chiapas
50. Alfredo Cardoso Echeverría

# UN POCO DE TODO

## COMPARACIÓN DE ENTRE LAS LEYES DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL AÑO 2021, Y PARA EL AÑO 2022.

POR ANTONIO SIMANCAS ROBLES.

En esta ocasión haremos un breve y sencillo análisis comparativo de los Ingresos Federales presupuestados y autorizados para el 2021, contra los que se ejercerán en el 2022, esperando que resulte de interés para nuestros escasos y sufridos lectores.

El Ingreso total proyectado para el ejercicio 2021 es de 6,295,736 millones de pesos, incluyendo 756,789 millones de pesos de financiamiento, contra un ingreso total proyectado para el 2022 de 7,088,250 millones de pesos que incluyen financiamiento (endeudamiento) por 915,611 millones de pesos.

A continuación, desglosaremos solamente los principales conceptos o rubros de ingresos incluídos en los totales antes mencionados para 2021 y 2022:

1. **IMPUESTO SOBRE LA RENTA.**- Este es el más importante de los tributos, con 1,908,813 millones de pesos para 2021, que aumentaron a 2,073,493 millones para 2022, que representa una variación de 164,680 millones es decir un 8.6 por ciento.
2. **IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA).**- Es el segundo en importancia con un ingreso estimado de 978,946 millones de pesos para 2021, con una estimación de 1,213,777 para 2022, que representa un incremento de 234,831 millones, que equivalen a un 24 por ciento.
3. **IMPUESTO ESPECIAL SOBRE PRODUCCIÓN Y SERVICIOS (IEPS).**- Con un ingreso estimado de 510,702 millones para 2021 y una proyección de 505,238 para 2022, que significa UNA REDUCCIÓN de 5,464 millones, es decir, un 1.1 por ciento que se puede atribuir básicamente a la disminución de los ingresos relacionados con las ventas de gasolina que se estima que bajarán en un

9.5 por ciento, de 351,585 millones en 2021 a 318,136 millones en 2022.

4. **IMPUESTOS AL COMERCIO EXTERIOR.**- Con un ingreso estimado de 61,638 millones para 2021 y una estimación de 72,939 millones para 2022, que representa un aumento de 11,301 millones que significan un 18.3 por ciento.
5. **ACCESORIOS Y OTROS IMPUESTOS.**- Estos conceptos suman 65,408 millones de ingreso estimado para 2021 con una proyección de 66,957 millones para 2022, que representa un 2.3 por ciento de aumento.
6. **CUOTAS Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL.**- Este rubro incluye las cuotas para el Seguro Social a Patrones y Trabajadores, estimados para el 2021 de 381,835 millones y las proyectadas para 2022 de 411,852 millones que representan un aumento de 30,017 millones que significan un 7.8 por ciento.
7. **CONTRIBUCIONES DE MEJORAS.**- La estimación para 2021 es de 58 millones y la proyección para el 2022 es de 32.6 millones, es decir una DISMINUCIÓN de 25.4 millones, que significan un 43.8 por ciento menos.
8. **DERECHOS.**- Ingresos por el uso, goce, aprovechamiento o extracción de bienes de dominio público.- La estimación para el 2021 es de 42,267 millones, contra la proyección de 47,193 millones para 2022, lo cual significa un aumento de 4,926 millones que representan el 11.7 por ciento.
9. **PRODUCTOS.**- La estimación para 2021 es de 9,364 millones, y la proyección para el 2022 es de 7,918, que representa una DISMINUCIÓN de 1,446 millones, que equivalen a un 15.4 por ciento.
10. **APROVECHAMIENTOS.**- La estimación para 2021 es de 152,458 millones contra una proyección para 2022 de 184,864 millones, es decir, un aumento de 32,406 millones, que significan un 21.3 por ciento.
11. **INGRESOS POR VENTA DE BIENES, PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y OTROS INGRESOS.**- Estos ingresos suman 1,076,892 millones para el 2021 y 1,205,324 millones para 2022, es decir, un aumento de 128,437 millones, que equivalen al 11.9 por ciento, e incluyen:
  - A. El Instituto Mexicano del Seguro Social y el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado; que para el año 2021 se estimaron en 77,777 millones y para el 2022 se proyectaron 82,654 millones.
  - B. También por venta de bienes y prestación de servicios de las Empresas Productivas del Estado: PETROLEOS MEXICANOS y COMISIÓN FEDERAL DE ELECTRICIDAD,

con una estimación conjunta de Ingresos de 999,114 millones de pesos para el 2021 y una proyección conjunta de 1,112,670 millones para el 2022, que significan un aumento de 123,556 millones, que representan un 12.3 por ciento.

12. **TRANSFERENCIAS DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO.**- Este concepto tiene una estimación de ingresos de 343,039 millones de pesos para 2021, y una proyección de 370,928 millones para el 2022, es decir un aumento de 27,889 es decir, un 8.1 por ciento.
13. **INGRESOS DERIVADOS DE FINANCIAMIENTOS.**- Para el 2021 se tiene contemplado un endeudamiento adicional del Gobierno Federal por 756,789 millones y para el 2022 se estima un endeudamiento adicional de 915,611 millones de pesos, es decir 158,822 millones que representan un 20.9 por ciento de aumento.

### CONCLUSIONES

De lo anterior se desprende que la Deuda Pública del Gobierno Federal seguirá en aumento y representa el Déficit entre los ingresos y los egresos del Gobierno Federal que asciende a un 12.9 por ciento del gasto total y a un 14 por ciento del ingreso propio.

También hay que destacar que las empresas productivas del Estado; PEMEX Y CFE siguen operando con pérdidas o déficit, y con aumento en sus pasivos o deudas. En otras palabras, están prácticamente en quiebra.

Las finanzas del Gobierno Federal no están sólidas; pero también hay que señalar que 31 de los 32 estados del país, (exceptuando Tlaxcala), incluyendo cientos de municipios, deben a los bancos más de 600 mil millones de pesos por deudas contraídas por los gobiernos estatales y municipales que los han puesto en severos problemas financieros, como ocurre con Nuevo León, Veracruz, Quintana Roo, Michoacán, etc., sin excluir a Nayarit, cuyos problemas financieros se deben en gran medida a la corrupción de los Gobiernos de Ney González y Roberto Sandoval, quienes hundieron las Finanzas de Nayarit heredando una deuda impagable a la fecha.

Lo peor del caso es que la magnitud o el tamaño de Deuda Pública de los Gobiernos Federal y Estatales, en buena medida, se debe a la corrupción de los gobernantes y funcionarios que casi siempre quedan impunes.

¿USTED QUE OPINA AMABLE LECTOR?

Sus críticas y comentarios al correo [despachosimancas@hotmail.com](mailto:despachosimancas@hotmail.com) Ver artículos anteriores en la página [www.desimancas.com.mx](http://www.desimancas.com.mx) (Este artículo se encuentra en Periódico RÉPLICA; en puestos de revistas).[revistarepicanay.blogspot.com](http://revistarepicanay.blogspot.com)

# LEYendo La VERDAD



Por José Luis Nuñez “El Baque”

## ¡VAMOS TODOS A VOTAR POR LA VERDE DE AGUEDA GALICIA JIMENEZ!

Son bastantes los motivos por los cuales este próximo sábado 26 de noviembre debemos salir a votar por la planilla verde que encabeza nuestra lideresa nacional Águeda Galicia Jiménez. En primer lugar, porque es un requisito que establece la Ley Federal del trabajo donde el voto debe ser libre y secreto, para dar certidumbre a la unidad que los sutsemistas manifestamos como un ejemplo a nivel nacional de transparencia y democracia sindical. En el SUTSEM desde antes que se aprobara de la reforma a la Ley Federal del Trabajo, las elecciones ya se manejaban con el voto directo, libre y secreto, porque Águeda Galicia siempre ha estado a la vanguardia del sindicalismo moderno y es reconocido que ella es la única que representa la estabilidad en nuestra organización. Pero además debemos de tener memoria de las conquistas que hemos logrado con nuestra dirigente estando en frente de nuestro Sindicato. Desde el año de 1981 cuando fue electa por primera vez como Secretaria General la señora Águeda, se lograron superar ampliamente las prestaciones económicas y de seguridad social establecidas en el Estatuto Jurídico en beneficio de los trabajadores y sus familias. Recordemos que fue Águeda Galicia quien en el sexenio de Don Emilio M. González consiguió la donación de terrenos para los trabajadores en el fraccionamiento Lomas de la Cruz, en el Fraccionamiento Las Aves donde hoy se encuentra nuestro edificio sindical y también en la Colonia Las Flores la señora gestionó ante el entonces Presidente Municipal José Manuel Rivas Allende, así mismo consiguió la donación de un edificio ubicado en la avenida Allende entre las calles Mazatlán y Morelia, donde posteriormente se construyó el primer Centro de Desarrollo Infantil (CENDI-1) para la atención de los hijos de

las trabajadoras, funcionando como tal hasta la fecha. Donde hoy se encuentra el (CENDI 2) también fue una iniciativa de la Líder y gracias a eso muchos trabajadores y trabajadoras pueden ingresar a sus hijos para que reciban educación de gran calidad. En 1987 siendo Diputada local de la XXI legislatura la señora Águeda Galicia logró la jubilación dinámica que en Nayarit solo los agremiados del SUTSEM pueden presumir, gracias a la cual los incrementos salariales y nuevas prestaciones que se otorgan a los trabajadores en servicio, también se otorgan a los trabajadores jubilados y pensionados. Cuando los trabajadores del SUTSEM solo recibían 40 días de aguinaldo la Señora Águeda consiguió en el sexenio de Don Emilio M. González que se incrementara a 60 días, y mejor aun en el sexenio de Ney González Sánchez ya para finalizar su administración, en un evento del día del burócrata que aun recuerdo y se me enchina la piel, Ney González gritó a todo pulmón en el salón de usos múltiples el incremento del aguinaldo a 75 días. El centro Recreativo Barranquitas, la Casa Albergue del SUTSEM que por cierto lleva el nombre de Águeda Galicia, el Salón de Usos Múltiples de la Cantera, la Casa de la Cultura ubicada por la colonia Morelos, el predio de Guayabitos, el ultimo predio adquirido en la sierrita del Borrego, entre otras propiedades del Sindicato han sido gracias a la administración de la Líder visionaria. Pero la dama de hierro no se ha quedado conforme con organizar y mejorar las prestaciones de los trabajadores de Nayarit, su visión ha rebasado fronteras y a nivel nacional e internacional ha contribuido al mejoramiento de la calidad de vida de los trabajadores. En el año de 1989 la señora Águeda fue electa como secretaria general de la federación de Sindicatos federados, FSTSGEM. En

1992 reelecta por segunda ocasión y por tercera vez es reelecta en 1995, y por su gran liderazgo nacional y participación en importantes foros de talla internacional en el 2005 fue nombrada Presidenta Vitalicia de la federación de sindicatos de trabajadores al servicio de los gobiernos de los estados, municipios e instituciones descentralizadas de carácter municipal y estatal de la República Mexicana. Pero no todo ha sido miel sobre hojuelas a lo largo de todos estos años de liderazgo sindical, también hubo momentos desagradables para nuestra líder y sus agremiados, desde su terrible enfermedad terminal como lo fue el padecimiento de cáncer, el cual afronto y supero con mucha gallardía, las Huelgas de Tuxpan con Eduardo Valenzuela Alba “El loco Valenzuela” donde hubo hasta balazos y agresiones contra los trabajadores, la Huelga de Tecuala con Alberto Parra Grave, que fue también desgastante, paros laborales, marchas, manifestaciones, tomas de presidencias y edificios institucionales, las persecuciones de Rigoberto Ochoa Zaragoza hasta los ataques e intentos de privación ilegal de la libertad comandados por el ex fiscal sicario Edgar Veytia quien obedecía al pie de la letra las instrucciones de su compadre Roberto Sandoval Castañeda, ocasionando trágicamente la desaparición y asesinato de un hermano de la señora Águeda Galicia en el sexenio del terror que impusieron Sandoval y Veytia, Han sido desafíos que han demostrado que Águeda no se quiebra ni se raja. Aun y con todo el gran trabajo realizado y los grandes retos superados, tenemos un Líder mas fuerte que nunca, entusiasmada y empeñada a seguir haciendo lo que le apasiona, organizar, defender y promover a la clase trabajadora, por eso es importante que salgamos todos a votar por la verde el próximo 26 de noviembre.

# Te gusta Vapear?

## ¿Seguro que no te causa daño?

Por: Jona Ortiz / FRECONAY

El fumar cigarrillos es la principal causa de enfermedad y muerte precoz en varias partes del mundo, Aun cuando el uso de cigarrillos ha ido disminuyendo lentamente, muchas alternativas han ganado popularidad.

Ejemplos de productos alternativos que suministran tabaco y nicotina son:

Cigarrillos electrónicos o "vapeo"

Tabaco sin humo

Pipas de agua

Estos vienen en diversas formas, tamaños, y sabores.

Los productos alternativos con tabaco contienen sustancias químicas y toxinas nocivas que imponen riesgos para la salud. Las sustancias químicas y toxinas pueden causar problemas médicos serios, incluido el cáncer.

En 2019, un brote de lesiones pulmonares graves asociado con el uso de los cigarrillos electrónicos está ocurriendo, Aún no se ha determinado una causa específica de las lesiones pulmonares. No está claro si los fluidos de nicotina o tetrahidrocannabinol (THC) tiene un efecto o si el origen de los vaporizadores o sus ingredientes es pertinente. Hasta que se sepa más, las personas de todas las edades no deben usar los vaporizadores.

Si fuma o usa estos productos, hable con su médico. Pregúntele cómo los puede dejar.

Cigarrillos electrónicos o "vapeo"

Los cigarrillos electrónicos también se conocen como cigarrillos de vapor, cigarrillos electrónicos, vaporizadores, o vapeadores. Parecen como cigarrillos tradicionales, bolígrafos, o una memoria USB. Pueden ser recargable o funcionar con baterías.

Estos dispositivos no queman tabaco. En cambio, tienen cartuchos llenos de nicotina, THC, aceite de cannabinoides (CBD), sabores, y otras sustancias químicas. Los cigarrillos electrónicos calientan las sustancias químicas líquidas en vapor que inhala una persona, que es la razón por la que se los suele denominar "vapeo." Mientras los tipos y concentraciones de las toxinas pueden variar según la marca, todos los cigarrillos electrónicos contienen sustancias nocivas. Los cigarrillos electrónicos recién comenzaron a conseguirse en Estados Unidos a partir de 2006. Como consecuencia, la investigación sobre sus riesgos para la salud a largo plazo es limitada. La Administración de Alimentos y Medicamentos de los EE. UU. (Food and Drug Administration, FDA) empieza a regular los cigarrillos electrónicos en 2016, pero hay regulación limitada en los aparatos y las sustancias en las líquidas.

A partir de septiembre 2019, ha habido más de 800 casos de

lesión pulmonar y 12 muertes en los Estados Unidos. Todos los pacientes afectados reportaron el uso de vaporizadores, pero no hay una conexión confirmada entre la lesión pulmonar y un aparato o líquido específico. Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de los EE. UU. (U.S. Centers for Disease Control, CDC) indican que la mayoría de los pacientes con las lesiones pulmonares usaban los productos que contienen THC, pero muchos usaban los productos que contienen nicotina también. Algunos pacientes indican que solamente usaban los cigarrillos electrónicos con nicotina.

Muchas personas utilizan los cigarrillos electrónicos como una manera para dejar de fumar y hay evidencia de su efectividad. Aun así, los cigarrillos electrónicos no debe ser la primera opción para dejar de fumar porque hay demasiados riesgos.

La FDA no aprobó los cigarrillos electrónicos como una manera para dejar de fumar. Los médicos y la FDA recomiendan métodos basados en la evidencia para dejar de fumar. Si ha usado los cigarrillos electrónicos para dejar de fumar, no vuelva a fumar los cigarrillos. Mejor use las maneras seguras de dejar de fumar, como el parche, el chicle, la pastilla, o el aerosol nasal de nicotina.

Tabaco sin humo

Los productos de tabaco sin humo contienen tabaco o mezclas de tabaco. Tienen muchos nombres. Y entran en diversas categorías.

**Tabaco de mascar.** Esto es tabaco en las siguientes formas:

Hojas sueltas

Hojas prensadas juntas, normalmente llamado tapón

Hojas trenzadas juntas en forma de sogá, normalmente llamado rollo

El tabaco de mascar se coloca entre la mejilla y la encía. Por lo general, la persona escupe los jugos del tabaco. Pero quienes lo usan durante mucho tiempo pueden tragar algunos de los jugos.

**Rapé.** Se trata de tabaco finamente molido. Viene en forma seca o húmeda. A veces viene empaquetado en bolsitas listas para usar.

Las personas por lo general inhalan o tragan el rapé seco. En cambio, el rapé húmedo se coloca entre la encía y el labio o la mejilla. Luego se absorbe lentamente.

**Snus.** Este es un producto de tabaco que se originó en Suecia. Normalmente, los fabricantes empaquetan el polvo de tabaco húmedo en una bolsita. Las personas la colocan dentro de la mejilla para que se absorba. No tragan la bolsita. Se debe desechar después de su uso.

Las tabacaleras a menudo venden snus a las personas que fuman cigarrillos porque está permitido en áreas libres de humo. Sin embargo, a los defensores de la salud pública les preocupa que el snus obstaculice los esfuerzos por reducir el uso de tabaco.

**Tabaco soluble.** Es tabaco en polvo comprimido. Se parece a un pequeño caramelo duro que se disuelve en la boca.

Peligros de los productos de tabaco sin humo

El uso prolongado de productos de tabaco sin humo

contribuye a problemas graves de salud. Estos incluyen al cáncer y a cardiopatías.

Algunos productos de tabaco sin humo contienen de 3 a 4 veces más nicotina que los cigarrillos. Y estos productos contienen sustancias que aumentan el riesgo de **cáncer bucal y orofaríngeo**.

Mascar tabaco puede provocar manchas blancas, llamadas leucoplaquia. Aparecen en las encías, la lengua o las paredes de la boca. Muchas de estas no son cancerosas, pero algunas muestran signos tempranos de cáncer. El cáncer bucal a menudo se produce cerca de las manchas de leucoplaquia.

Los productos de tabaco sin humo también provocan problemas dentales y contribuyen a la enfermedad gingival y caries.

Muchas personas aseguran que estos productos son menos nocivos que fumar y que pueden ayudar a dejar de fumar.

Pipas de agua

Otro producto de tabaco alternativo popular es la pipa de agua. Algunas personas las denominan narguiles. Personas de todo el mundo las han fumado durante siglos, especialmente en Medio Oriente, Asia y África.

Las pipas de agua contemporáneas se componen de cuatro partes principales:

Un pequeño recipiente en la parte superior de la pipa de agua. Este contiene una mezcla de tabaco en hebras y edulcorante

Una base ancha para contener el agua

Un tubo que conecta el recipiente con la base

Una manguera de goma que se fija a una boquilla. Las personas eliminan el humo de la boquilla

Se venden pequeños paquetes de mezcla de tabaco de diversos sabores.

A veces las personas fuman las pipas de agua solas. Pero a menudo se las usa en entornos sociales. Y con frecuencia muchas personas comparten la misma boquilla.

Las pipas de agua son especialmente populares entre estudiantes universitarios y personas jóvenes. Presuposiciones sin fundamento acerca de su relativa seguridad promueven la moda. Las personas piensan que el agua filtra el humo del tabaco y lo hace menos nocivo. Pero no existen pruebas de esto.

Riesgos posibles para la salud

Las pipas de agua se acompañan de los siguientes riesgos posibles para la salud:

**Exposición a las mismas toxinas que los cigarrillos, pero en cantidades mayores.** El humo de la pipa de agua contiene niveles altos de muchos de los compuestos tóxicos presentes en los cigarrillos. Estos incluyen monóxido de carbono, metales pesados y sustancias químicas relacionadas con el cáncer.

Cánceres relacionados con las toxinas y las sustancias químicas:  
cáncer de pulmón  
cáncer de estómago  
cáncer de vejiga  
cáncer de esófago



# ¡REFLEXIONES PARA SER LA MEJOR VERSIÓN DE TI MISMO! “LOS MILAGROS RECONOCEN EL ESPÍRITU Y LO SITUAN EN EL CENTRO”.

Por Liliana Hernández:

(Principio 30) basado en el libro “Los 50 Principios del Milagro” de Kenneth Wapnick.

Hola amigas y amigos; reciban un fuerte abrazo de corazón a corazón, especialmente para todos los trabajadores del SUTSEM y también para quienes disfrutan cada semana la lectura del Semanario: “GREMIO” la Verdad de los Trabajadores, continúo compartiendo las reflexiones basadas en el libro: “Los 50 Principios del Milagro” escrito por Kenneth Wapnick, con el fin de lograr tu paz y tu sanación espiritual, realizando un cambio en tu sistema de pensamiento que va desde el ego en la separación, a la unidad del Amor que verdaderamente somos. Les recuerdo que en la reflexión anterior vimos el Principio 29; “Los Milagro curan porque niegan la identificación con el cuerpo y afirman la identificación con el espíritu” esto significa que cambiamos de la percepción del ego en la separación, a la percepción del Espíritu Santo en nosotros, al unir a todas las personas en nuestra mente en el Amor. Vemos más allá del error hacia la verdad, vemos más allá de la oscuridad del ego hacia la luz del espíritu que brilla en esa persona. En cuanto a la idea: “Los milagros curan porque niegan la identificación con el cuerpo y afirman la identificación con el espíritu”, significa

que curan porque se mueven de la identificación con el cuerpo que no es el problema, a la identificación con el espíritu, ya que es el espíritu el que constituye la fuente de la respuesta, y al identificarnos con aquello que realmente somos, reconocemos que todo lo demás es simplemente una defensa en contra de esta verdad.

En esta ocasión te comparto la reflexión del Principio #30 que nos dice: “Los milagros reconocen el Espíritu y lo sitúan en el Centro”; el milagro nos muestra que el problema no radica en el cuerpo -radica en la mente-. Es el problema de la culpa, y nuestra culpa es una defensa en contra del amor que realmente somos. Por lo tanto el verdadero -centro de nuestro ser- no es el ego, no es la culpa; “es el espíritu”. El curso nos enseña que el percibir es una interpretación, no un hecho (T.11.IV.2:5-6; T-21.V.1:7)



- “Vemos lo que queremos ver o lo que necesitamos ver -como escuchar o ver agua en un desierto-. No podemos cambiar al mundo, pero podemos cambiar -cómo mirar al mismo-” (Kenneth Wapnick)

Sustituimos la culpa de nuestros egos, que hemos hecho real, por la realidad de nuestra “identidad” como “espíritu”, la cual el “Espíritu Santo” nos recuerda constantemente.

El Principio #31 nos dice que: “Los milagros deben inspirar gratitud, no reverencia” debemos dar gracias a Dios por lo que realmente somos; santos, y los milagros honran nuestra santidad, que podemos ocultar, más nunca perder. Debemos sentirnos agradecidos por el milagro, debido a “la curación y a la paz que nos ofrece”. Pero no debemos sentir reverencia por el mismo, porque es algo que existe aquí en el mundo, lo que si debemos reverenciar es a la “Fuente del milagro”, que es “Dios”, pero no a los milagros en sí. Este es otro planteamiento del principio de la Expiación; el ego enseña que la santidad de Cristo, la santidad de lo que realmente somos, se ha perdido por causa de nuestro pecado. El pecado (error) ha cambiado la realidad del Cielo, ha

cambiado la realidad de nuestra relación con Dios; y nos ha convertido en miserables pecadores, y ha convertido a Dios en un Dios vengativo y vengador. Todo esto se ha tornado real, pero todo lo que ha ocurrido es que esto es un sueño, es que nos hemos quedado dormidos y hemos cubierto nuestra santidad con velos y tinieblas. Y ahora creemos que el sueño es realidad y que la realidad es sueño. La verdad acerca de nosotros, que es el hecho de que somos santos, puede esconderla el ego, pero jamás se ha perdido.

El milagro nos muestra que el velo de la maldad, es meramente una defensa contra nuestra santidad, un pedido de ayuda y de amor. Un Curso de Milagros es amoral con respecto a toda la cuestión moral o de oscuridad en el mundo, y de que hay que hacer cosas buenas o malas. Esto por supuesto, no es lo mismo que decir es inmoral, es decir que no contiene una moralidad, ya que la moralidad esta relacionada con el juicio de la forma o la conducta. “La moralidad” del Curso es el “deshacimiento de la culpa”, ya que el Curso no está “en contra de” nada en el mundo; está “en contra de la culpa”.

Continuaremos en la próxima reflexión con los principios del Milagro, si gustas que te comparta el libro en digital de “Un Curso de Milagros”, solamente envíame un mensaje a mi Whatsapp y con mucho gusto te lo envío. Para despedirme te comparto como siempre la siguiente frase: “Lo que te propongas para tú bien, basta con una pequeña dosis de buena voluntad, toma acción en el aquí y el ahora, con mucha paciencia, y con mucha fe, no pares hasta lograrlo, eligiendo tus pensamientos desde el milagro del amor que somos”. ¡TU PUEDES SER LA MEJOR VERSIÓN DE TI MISMO! Espero tus comentarios y opiniones a mi correo: lilyher\_23@hotmail.com o mi Whatsapp: (311)109-41-51. Mil gracias por leernos, ¡Cuida tu salud, Sé feliz y Bendiciones Siempre!





# LA REATA

Por: Roberto González Casillas.

Estimado y fino lector, con esta fecha reinicio una nueva aventura en el mundo del periodismo escrito, doy por terminada mi columna "Rumbo Sindicalista" e inicio esta, cambiando un poco el sentido del contenido, tratando de abordar temas políticos nacionales y estatales de relevancia para la sociedad y en especial para la clase trabajadora, sin descuidar algunos aspectos de importancia para la base Sutsemista, ya que este periódico esta hecho pensando en ellos y para ellos.

No sean mal pensados por el nombre de la columna, esta tiene muchos significados y muchas vertientes en el uso, por cierto muy rico de nuestro florido lenguaje, la Reata tiene muchísimos significados y usos como serían los siguientes: 1.- Es un conjunto entrelazado que forman un solo cuerpo

largo o flexible que sirve para atar y soportar grandes pesos. 2.- Es un juego infantil que sirve y consiste en saltar una cuerda. 3.- Es un hilo de metal, nailon o algún otro material que sirve en la música para emitir sonido de vibración. 4.- en los relojes de péndulos, cada una de las cuerdas cadenas que sostienen las pesas. 5.-borde superior atado a una roca en la montaña para practicar alpinismo. En términos de las voz populi: persona muy capaz, honesta, única en su actividad o profesión.

Si todos estos atributos se trasladan a la vida social, política y económica de México, nos da como resultado que todo se adapta a los momentos y situaciones que estamos viviendo en nuestra sociedad, dividida por discursos que polarizan. Por otra parte, los actores políticos, principalmente recalcitrantes de la cuarta transformación

y todos los colados en ella, ex militantes de los demás partidos, que traicionando a sus principios (si alguna vez los tuvieron) se subieron al caballo de la cuarta T. Para defender y proteger sus intereses y no los del pueblo como siempre ha sucedido, que se jactan de representar, formando de esta una mezcla llamada "Morena".

Esta trabaja a tumbos y caprichos de una sola persona, ya saben quien, que dictatorialmente desde Palacio de Gobierno dicta órdenes, a los diferentes poderes, que según nuestra Carta Magna, deberían ser y representar el equilibrio democrático de la Nación, pero en práctica resultan ser peleles y servidores del que debería representar a todos los mexicanos en lugar de dividirlos, creando con ello división y encono.

De una cosa estar seguro, como siempre ha sido mi estilo, estimados amigos, cuando sienta que una decisión sea buena para nuestra sociedad, la aplaudiré y analizaré sus contenidos y formas, de igual manera cuando estas sean nocivas y dañinas a los intereses nacionales, las rebatiré hasta el cansancio, porque yo soy de la idea que el bien común, es una aspiración que todo ser humano tiene derecho a disfrutar, porque el deber de todo Mexicano es defender hasta con la vida, los derechos que nos otorga nuestra Constitución y nuestros derechos humanos.

Espero volver a contar con todo el apoyo de mis compañeros, que conforman este editorial, que siempre me trataron de maravilla y fraternidad, agradezco a nuestra Directora General, Sra. Águeda Galicia Jiménez por el aprecio demostrado a este servidor por permitirme reintegrarme de nuevo a este proyecto que vi nacer, pero por enfermedad tuve que hacer un alto, gracias a Dios estoy aquí de nuevo. Pero gracias infinitas a todos los asiduos lectores que me brindaron apoyo, comentarios a las opiniones vertidas en mis colaboraciones.

Primero Dios en la siguiente edición entraremos en acción con nuestros comentarios, mientras tanto me despido con el siguiente pensamiento," Cuando deseas el bien a tus semejantes, se derraman bendiciones sobre ti y tu familia ".

# De Luz y Sombra



## Ignorando al mundo

Por Isabel Guzmán

Como en una romántica escena de amor de alguna película melosa, la pareja presidencial dio cuenta de su feliz paseo dominical rumbo a palacio nacional, 38 segundos bastaron para que el mundo entero pudiera mirar y también, envidiar la comodidad con la que la doctora Beatriz Gutiérrez y Andrés Manuel López Obrador se mueven en un país al que le sobran abrazos y le falta certidumbre. Que AMLO sea humano es lo deseable, que se comporte como tal es ideal pero que por 38 segundos olvide que México es una nación que sigue en espera de su cuarta transformación, esa esa sí que fue la clásica "dominguera".

Y es que, mientras la pareja "escuchaba a Silvio", en su trayecto por las históricas calles de la CDMX, en el otro México, en el que ya nos cuesta vivir, en el que ya nos duele despertar, en ese México el gas cuesta la mitad de lo que un trabajador de salario mínimo gana en la semana, en ese México en el que la pandemia dejó a millones sumidos en la desesperanza y en el México en el que damos gracias al Creador después de cada día porque no fuimos asaltados, violados, extorsionados, acosados sexualmente o porque sí lo fuimos pero seguimos vivos y vivos.

Apenas el jueves pasado, en un puente del estado de Zacatecas, los habitantes

pasaron por el horror de ver un montón de cadáveres colgar de un puente, el horror no sólo lo causa el impacto de esas imágenes, el verdadero terror está en la incapacidad que está teniendo el gobierno federal y los gobiernos estatales que hoy por hoy parecen más cómplices de los cárteles, más solapadores y más incapaces para detener a quienes mandan en todo el territorio: los capos y sus familias.

La consigna de abrazos y no balazos ya terminó por hartarnos y es que, aunque nos quieran lavar el cerebro de que todo aquel que muere violentamente es porque está involucrado en el crimen organizado o anda en malos pasos, la realidad nos golpea cada día y todos conocemos o conocimos a un "alguien" que simplemente fue asesinado porque en este país en el que una boda lujosa despierta más el interés del mandatario nacional que las matanzas diarias de jóvenes que pudieron ser detenidos y juzgados, encarcelados por "portarse mal" y a los que el sistema decidió olvidar e ignorar.

Los políticos viven en un mundo y en un país paralelo en el que su mejor trabajo parece salir en la foto entregando nombramientos y en giras de trabajo en las que no resuelven nada, mientras el pueblo, los ciudadanos, tenemos que enfrentar diariamente la vida con sus altos costos y sus altísimos riesgos; en el México en el que AMLO y su esposa pasan un domingo escuchando a Silvio y en un México en el que cada entidad tiene cuando menos un inepto, un prepotente y un pendejo entre sus gobernantes, diputados y funcionarios,

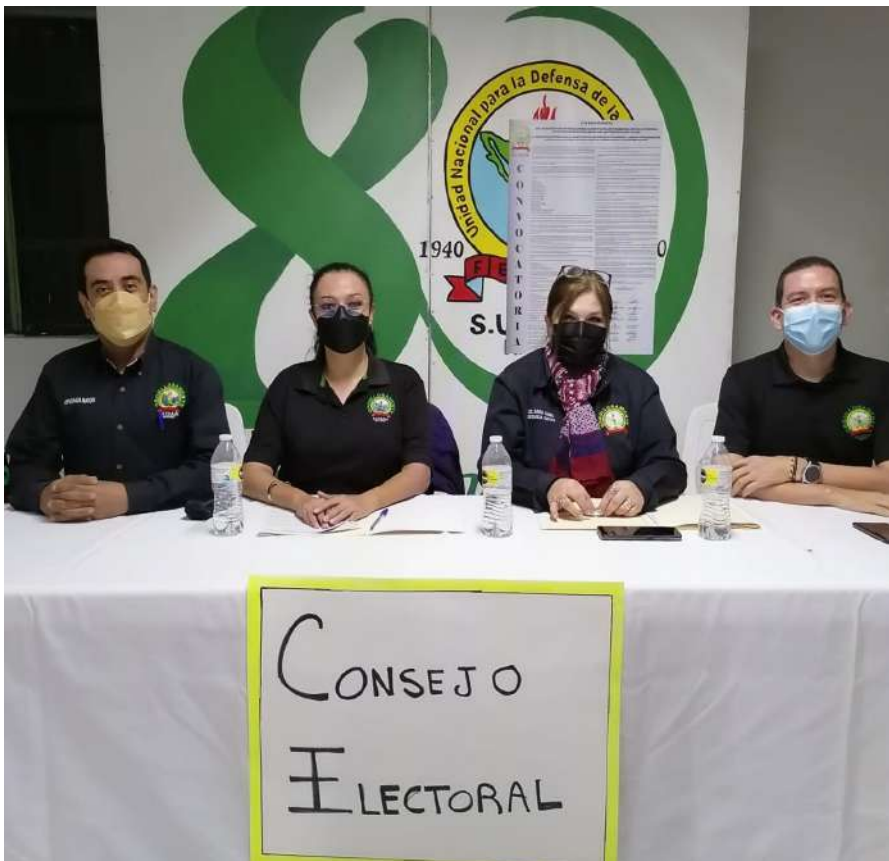
nosotros, los de a pie no escuchamos "Alabanzas", escuchamos que ya no nos alcanza ni para comprar un cilindro de gas pero no importa, estamos en la cuarta y creo que al final del sexenio federal, estatal y los trienios municipales la cuarta será de a metro y nos "la van a meter doblada" (lo dijo Paco Ignacio Taibo, no yo)

Pero aquí, en Nayarilandia las cosas no andan ni siquiera cercanas a lo regular, menos a lo bueno, asesinaron a un trabajador del ayuntamiento de Ruiz con toda la impunidad del mundo y luego, apenas hace un par de días se difundió el boletín de la fiscalía con información de interés en el que se relató el artero crimen cometido hacia un joven chofer de una aplicación llamada indriver, nada del otro mundo pero claro, lo que nos encabrona es que dos policías estatales activos fueron responsables de ese asesinato y es que, para el mes de septiembre, fecha en que tomó protesta el gobernador Miguel Ángel Navarro Quintero y 'tuvo a bien' ratificar al fiscal Petronilo, tan sólo el 14% de los agentes de toda la entidad habían aprobado el examen de control y confianza obligatorio en todo el país; no quiero pensar que el doctor MANQ no quiera enterarse de eso, o lo peor, que tenga otros datos.

Mientras el mundo sigue rodando, el presidente Andrés Manuel y su esposa Beatriz escuchaban a Silvio ignorando al mundo; mientras el país se hunde, todos los que deberían gobernar, resolver y mejorar nuestra calidad de vida y lo más importante, nuestra expectativa de vida que se basa más en la suerte que en la seguridad otorgada por la autoridad, ellos, los pesados de la política ignoran a México, nos ignoran a todos y buscan seguir felices en su mundo propio, paseando en domingo y escuchando "Alabanzas". No, así no.

# SUTSEM en Gráficas

**Tal como lo marca el Estatuto Interno del SUTSEM, se llevó a cabo el registro de la Planilla Verde ante el Consejo Electoral.**



**SUTSEM Orgullosamente**

**En reunión con trabajadores de DGDUE del Ayuntamiento de Tepic, la Sria. Gral. del SUTSEM, Sra. Águeda Galicia escuchó todas las quejas de los trabajadores.**



**Trabajadores de DGDUE en reunión con los directivos de la esa dependencia y con presencia de integrantes del Comité del SUTSEM.**



**SUTSEM Orguilloosamente**

**Los trabajadores del SEMEFO en reunión con integrantes del Comité, se quejaron de las graves carencias de equipo de seguridad e higiene y de material para el trabajo así como la negativa de los jefes para el pago de viáticos y tiempo extra.**



- **A través del Programa de Radio "SUTSEM, Sindicalismo de Vanguardia", se realiza de promoción de negocios, instituciones educativas, deportivas, así como las acciones sindicales y sociales de diferentes organizaciones de nuestra Entidad.**



**SUTSEM Orgullosamente**

Disponibles ya la ambulancia del SUTSEM después de pasar por terapia intensiva.



Graficas del evento deportivo del SUTSEM en el que se realizó la premiación de los equipos campeones.



ORGULLOSAMENTE  
SUTSEM  
ORGULLOSAMENTE



**ORGULLOSAMENTE**





**ORGULLOSAMENTE**  
**SUTSEM** Orgullosamente

# Coparmex, participará como observador electoral Elección Senador de la República

Natalia López

Ante la cercanía de la jornada electoral extraordinaria, establecida para el 5 de diciembre en la que se elegirá al senador de la República que representará a la Entidad, la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), participará como observador electoral.

Así lo aseguró el presidente en el Estado de dicha organización, Alejandro Valdés Menchaca, quien explicó que cerca de 50 observadores por parte de Coparmex, estarán vigilando que las votaciones se lleven a cabo de

manera ordenada, con transparencia e imparcialidad, tal y como lo han hecho en elecciones anteriores, ejercicio democrático que es de suma importancia para ellos.

Los observadores se habrán dispersar tanto en Tepic y aunque también hay una elección extraordinaria en La Yesca, para escoger, Alcalde y regidores, decidieron no enviar a esta zona serrana por la complicación del traslado.

Los observadores, recordó se quedan hasta el cierre de la casillas y su

labor consiste en verificar que las mismas habrán a tiempo y que no haya incidentes, que de presentarse, deberán de informar a las autoridades electorales, las cuales actuarán en consecuencia.

Para concluir, Alejandro Valdés Menchaca, añadió que el organismo que representa, siempre ha promovido la participación ciudadana en todos los ámbitos, incluyendo el electoral por lo que invita a la población a que salga a votar por el candidato de su preferencia, ya que este es un derecho que debe de ser aprovechado.



# APRUEBAN LEY DE AUSTERIDAD

Por Verónica Ramírez

Aprueban diputados locales, la Ley de Austeridad que contempla acciones para eficientar y ahorrar los recursos del pueblo específicamente en el gasto corriente no prioritario, iniciativa enviada por el Ejecutivo Estatal, Miguel Ángel Navarro Quintero.

Se contempla también blindar los programas prioritarios, prohíbe los funcionarios "doble-chamba, adquisición de vehículos lujosos, uso de escoltas y viajes al extranjero sin importancia, subrayó la presidenta del Congreso local, Alba Cristal Espinoza.

"Toda clase de lujos, opulenta, toda la clase de la que millones de mexicanos estamos cansados de funcionarios con lujos quedan

fuera. Se prohíbe la adquisición de coches o arrendamientos que superen un valor que no sea razonable para su uso", reveló.

Dejo en claro que la austeridad no significa que habrá "recortes" en lo indispensable sino que se va a buscar eficientar el recurso en todos los ámbitos, sobre todo en la telefonía, fotocopiado y gastos secundarios.

"Están salvaguardados los intereses fundamentales para el buen servicio del gobierno como es la salud, la educación y el desarrollo", remarcó Alba Cristal Espinoza.

Otro de los puntos que sobresale de esta ley es la eliminación de todos tipo de plazas que lo único que provocan es inflar la nómina además de estar prohibida la duplicidad de funciones.

"Es importante porque vas a preguntar por un funcionario para hacer una actividad pero hacen exactamente lo mismo 3 o 4 personas y eso generará un ahorro sustancial y real".

Y es que a partir de la entrada en vigor de esta Ley de Austeridad, se prohíbe la contratación de servicios de consultoría especial cuando se tiene la capacidad dentro del personal pero a veces se "utiliza de pretexto" para que se desvíe dinero.

Esta normativa establece un comité encabezado por el Poder Ejecutivo que deberá presentar informes de ahorro como resultado de esta ley pero también se tendrá un código de conducta que es un decálogo de cómo debe trabajar un funcionario público apegado a los valores.



# Coparmex exige no mas impuestos del gobierno para el 2022

Natalia López

Debido a la crisis económica provocada por el pandemia los negocios de la capital nayarita, no están dispuestos a aceptar ningún tipo de aumento en impuestos o servicios más allá de la inflación.

Tal declaración corresponde al presidente en el Estado de la Cámara Nacional del Comercio

(Canaco), José Jiménez Cobian, quien dijo que están buscando un acercamiento con la alcalde, Geraldine Ponce con la intención de que se les informe si en el presupuesto de ingresos hay algún aumento en los rubros mencionados.

El líder aclaró que la economía a penas se van recuperando del golpe provocado por el

Covid-19, por lo tanto no cree que sea prudente un alza, incluso la intención es que se generen descuentos en las licencias de negocio y que los empresarios que tengan más de 5 años de deuda con SIAPA, también puedan ser apoyados.

Los integrantes de la organización en cuestión, aclaró que es necesario que se les

escuche y además se les tome en cuenta, recordando que esta fue una de las peticiones principales, la cual fue aceptada y ahora que requieren alzar la voz, ocupan que las autoridades municipales les atienda.

Para concluir, la Canaco pide que se les muestre el proyecto de la Ley de Ingresos, para ver como viene este.



# FUNCIONARIO ACOSADOR

Por Verónica Ramírez

Denuncia por acoso sexual a un ex funcionario público de la Fiscalía General del Estado, se trata nada más y nada menos que del ex -presidente del Sistema Local Anticorrupción de Nayarit quien dejó el cargo el pasado mes de septiembre.

La víctima Brenda González en compañía de activista e integrantes de asociaciones de defensa de los derechos de las mujeres y sus abogados presentaron la denuncia la mañana de este lunes ante la Fiscalía General del Estado contra esta persona por presunto acoso sexual.

La víctima no brindó muchos detalles por el sigilo de la investigación y se limitó a señalar que el supuesto acosador anteriormente trabajó como Ministerio Público por lo que teme que den carpetazo al asunto dado a que tiene "influencias" en la Fiscalía y ha expresado que no le van a hacer nada.

Explicó que ella al igual que su presunto acosador, pertenecen a Organismos no Gubernamentales (ONG) y han coincidido en reuniones de las asociaciones civiles a las que ambos pertenecen pero el acoso inició en periodos repetitivos desde el 2019 y la última vez fue en el

mes de enero de este año.

El acoso que sufrió no fue a través de mensajes o llamadas telefónicas sino de manera presencial -y tiene testigos- con expresiones de índole sexual que cada día subieron de tono, fue "asqueroso para mí", recordó Brenda González.

"La última fue en enero de este año, me sentía una usada, invito a las mujeres que han sufrido violencia que no nos callemos, que levantemos la voz, nadie nos puede estar pisoteando y recibir este tipo de violencia y acoso en contra de nosotras".

Si bien, esta la persona

denunciada ya no está en la Fiscalía, dijo sentir miedo porque esta persona todavía tiene influencias en dicha instancia, sin embargo confía en las autoridades para que hagan lo conducente y le brinden medidas cautelares.

"Sí tengo miedo la verdad que pueda haber represalias en contra de mi familia ya que él presume que tiene todavía poder aquí en Fiscalía"

Finalmente, dijo que esperarán a que el Ministerio Público ratifique la querrela y llame a la persona que cometió este presunto delito para continuar con las investigaciones.

## ACOSO SEXUAL LABORAL, ¡PONLE UN ALTO!



# NUEVAS MEDIDAS DEL COMITÉ COVID

Por Verónica Ramírez

Se autoriza la ampliación del horario de funcionamiento a todos los establecimientos nocturnos hasta las dos de la mañana con un aforo del 85 por ciento, además están permitidos los eventos masivos en todo Nayarit, siempre y cuando cumplan los protocolos sanitarios.

Estos son parte de los acuerdos acordados por la Mesa Covid que sesionó de manera extraordinaria este martes basados en los pocos casos de coronavirus en la entidad, disminución de fallecimientos, la capacidad hospitalaria y la ubicación de Nayarit en color verde dentro del semáforo epidemiológico.

Para vigilar minuciosamente la incidencia de casos, el comité Covid sesionará dos días a la semana y habrá operativos sorpresivos en los comercios a fin de verificar que cumplan con las medidas sanitarias.

De tal manera, los negocios que funcionan por la noche como Restaurantes, Restaurant-bar, billares, cantinas, bares, centros nocturnos, botaneros y el resto de giros comerciales podrán cerrar a las dos de la mañana con un aforo del 85 por ciento, informó el Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana y consejero de la Mesa Covid, Jorge Benito Rodríguez.

Asimismo, los eventos masivos como son fiesta patronales, ejidales, bailes, conciertos, posas, peregrinaciones, encendidos de árboles navideños y similares si se realizan en espacios cerrados deberá respetar la asistencia de personas al 75 por ciento de su capacidad con filtros sanitarios, uso de cubrebocas y demás medidas pero además deberá evitarse la asistencia de menores de 18 años, mujeres embarazadas y personas con riesgo.

ÁREA O ACTIVIDAD	PROPUESTAS
Restaurantes	Aforo de 85%, hasta las 02:00 horas.
Restaurant-Bar	Aforo de 85%, hasta las 02:00 horas.
Billares, bares, cantinas, casinos, centros nocturnos, botaneros	Aforo de 85%, hasta las 02:00 horas.
Resto de giros comerciales	Aforo de 85%, hasta las 02:00 horas
Eventos masivos: fiestas patronales, fiestas ejidales, bailes, posadas, peregrinaciones, encendidos de árboles navideños y similares	<b>En lugares cerrados:</b> aforo de 75%, filtros sanitarios y uso de cubrebocas. Evitar menores de 18 años, embarazadas y personas con factores de riesgo. <b>En lugares abiertos:</b> Sana distancia, cubrebocas y gel con alcohol 70%.
Ferias del juguete o navideñas	Filtros sanitarios, usar espacios abiertos, diferente entrada y salida, recorrido en un solo sentido con señalización y control de aglomeraciones.
Teatros, cines y similares	Aumentar el aforo a 75% Continúan los filtros sanitarios y uso de cubrebocas y en teatros ocupación de butacas a partir de 4 m del proscenio.
Desfiles navideños	Mantener la distancia entre participantes al menos 1.5 m, uso de cubrebocas y contingente reducido.
Reuniones del comité	Se propone martes y viernes 11:00 horas en SEDESU para vigilancia sanitaria estrecha de COVID-19

Dentro de estos eventos masivos permitidos se encuentran los conciertos de artistas como la presentación de Julián Álvarez que tanta polémica ha causado en los últimos días, el cual deberá seguir las medidas sanitarias aprobadas por la mesa covid.

En el caso de teatros, cines y desfiles navideños, también están autorizados siempre y cuando mantengan la sana distancia y el resto del protocolo establecido.

Por otro lado, el sector empresarial se

muestra satisfecho con la ampliar el aforo y horario de negocios que funcionan en la noche autorizados por la Mesa Covid, lo que permitirá reactivar la economía y la conservación de fuentes de empleo, señaló el Presidente del Consejo Empresarial, Juan Topete.

Mientras que el dirigente de Coparmex, Alejandro Valdés Menchaca, aseguró que no defenderán a quienes violen los protocolos sanitarios y por el contrario, exigirán la clausura de los comercios infractores.



## Himno del SUTSEM

Compañeros del SUTSEM unidos  
A la marcha por la dignidad  
Nuestras luchas serán siempre justas  
Pues luchamos justicia social.  
Nuestra fuerza es la unión y el trabajo  
Nuestra meta es la liberación  
Solidarios con nuestros hermanos  
Los que sufren tiranía de un patrón

II

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque  
Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr  
Piensa que unidos nuestras conquistas logramos  
Si defendemos nuestras causas con honor.  
Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores  
Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación  
Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos  
Me enorgullece ser del SUTSEM sí señor.

III

Lucharemos por justos salarios  
Democracia y la libertad  
Como SUTSEM tenemos derechos  
Al trabajo y a la dignidad.

Nuestros brazos unamos por siempre  
Cual si fueran lazos de unión  
Que no rompan caciques patronos  
Ni gobiernos, ni la corrupción

IV

Todos unidos lucharemos cuando el SUTSEM nos convoque  
Codo con codo marcharemos hasta la victoria lograr  
Piensa que unidos nuestras conquistas logramos  
Si defendemos nuestras causas con honor.  
Servir al pueblo es mi deber y mi trabajo, con valores  
Con gusto lo hago porque esa es mi verdadera vocación  
Somos del pueblo y para el pueblo trabajamos  
Me enorgullece ser del SUTSEM sí señor.

AUTOR: ABEL ANDRADE CERVANTES  
ARREGLO: GUSTAVO VILLA MONREAL



**RADIO**  
**SUTSEM SINDICALISMO**  
**DE VANGUARDIA**

TODOS LOS JUEVES DE 10 A 12 HRS VENOS POR LA PÁGINA  
DE FACEBOOK SUTSEM NAYARIT Y POR WWW.SUTSEM.ORG



**SUTSEM NAYARIT**  
**Ganadores de Calaveritas**

**PRIMER LUGAR****CALAVERITA 2021**

Ha llegado la indeseada  
La muy cruel y descarada  
Se ha enterado de noticias...  
Trae reclamos y ni modo  
Que por el mes de septiembre  
Vino él López Obrador  
Y que sale con la nota  
De premiar al borrachón  
Y lo invita a su gabinete  
Del Gobierno Federal  
El repudio de la gente  
Lo aborreció hasta el final  
Lo lleno todo de elogios  
Al heredero traidor  
Al que nunca dio la cara  
Por su pueblo, ¡que dolor!  
La tilica, la dientona  
En la mira trae a quien  
Dice prometer historia  
Al Estado, Doctor es  
Vienen seis años morenos  
Dizque de transformación  
Vamos a poner el dedo  
Justo en el mero renglón  
La catrina esta dispuesta  
A seguir al señorón  
Al ex priista al ex perredista  
Y morenita, ¡si señor!  
Hay otra que promete risas  
Para todos en Tepic  
Nada más y nada menos  
Que la guapa Geraldine  
Empezó parchando calles  
Luces aquí, fotos allá  
Galván, Obrador y todos  
Respaldándola ahí están  
Pónganse todos muy buzos  
Que la catrina es ahora  
Vigilante de su acción  
Si siguen en malos pasos...  
Se los llevará al panteón  
Valery Aidee Huerta Silva  
Comisión Estatal del Agua

**SEGUNDO LUGAR****LA PARKA Y LOS MALOS  
GOBIERNOS**

Gobiernos y gobiernos pasan  
Flaquita y nos prometen  
Esperemos que el de ahora  
Nos cumpla y ya nos contente  
El del sombrero de plano  
Nos tuvo ahí en el plantón  
Desveladas, fríos y calores  
Parecía que era un panteón  
Con el charro ni se diga  
Muchos creímos en él  
Pero resultado más chafa  
La parka cargo con él  
En este está la esperanza  
Parece un hombre sensato  
Ya la base está cansada  
De que gobierne un rato  
Víctor Hugo Rodríguez  
DIF Nayarit

**TERCER LUGAR****CALAVERA AL ABOGADO**

Entre códigos y leyes  
Reglamentos y decretos  
Se murieron abogados  
Solo quedan esqueletos  
No valió jurisprudencia  
Ni recurso procedente  
Ni presunción de inocencia  
Dada por el oferente  
Como juez tan implacable  
Se portó la gran cibiaca  
Y en penitencia irrevocable  
Me las convirtió en calaca  
¡Quién fuera como la muerte!  
Poderosa en su razón  
Que no necesita suerte  
Pá llevarnos al panteón  
Juan Carlos García Rico  
Jubilados y Pensionados

**MUCHAS FELICIDADES A LOS  
GANADORES Y A TODOS LOS 27  
PARTICIPANTES QUE SABEMOS  
QUE CON SU PERSEVERANCIA  
LOGRARAN EL TRIUNFO.**

